

II REUNIÓN EREsTGS, TID Y TSA

CCOO Y UGT NO CONSIDERAN JUSTIFICADOS LOS RECORTES DE PLANTILLA PROPUESTOS

En la reunión de hoy, la empresa ha explicado sus argumentos, esgrimidos en los informes, para la adecuación de plantilla propuesta. **UGT y CCOO no consideramos suficientes ni válidas las justificaciones para acometer los despidos planteados.**

Tanto **CCOO** como **UGT** hemos puesto de manifiesto que esta negociación se está realizando en paralelo con la negociación de la prórroga del Convenio Colectivo de las GBUS que se iniciará esta misma tarde, y que consideramos imprescindible lograr un acuerdo en ese foro para poder llegar a un acuerdo en el resto de los procesos abiertos.

UGT y CCOO hemos manifestado en las tres mesas de los EREs, que nuestro objetivo es llegar a un acuerdo en todos los procesos que tenemos por delante durante los 30 días que vienen establecidos como máximo por ley, aunque también hemos advertido y dejado constancia, que **en este momento de la negociación nuestras posiciones están muy alejadas. La empresa debe hacer un esfuerzo importante en acercarse a nuestras reivindicaciones en todas las mesas, sino el acuerdo no va a ser posible por nuestra parte.**

Los informes presentados en la primera reunión no ofrecen una justificación suficiente ni rigurosa de las causas técnicas, organizativas y productivas que la empresa pretende alegar. Las explicaciones aportadas resultan incompletas, carecen de un análisis detallado que permita vincular de forma coherente los argumentos con las medidas propuestas y no evidencian la necesidad real del ajuste planteado. Esta falta de consistencia impide generar la confianza imprescindible para abordar un proceso de esta envergadura y exige a la empresa un esfuerzo adicional de transparencia y fundamentación

CCOO y UGT vamos a estar vigilantes para que exista una negociación real y de buena fe, tal y como establece la ley.

UGT y CCOO hemos vuelto a poner de manifiesto tal y como dijimos en la primera reunión que **la cifra de 751 personas afectadas planteadas no está justificada**, y que, para nuestras organizaciones sindicales, de ninguna manera se corresponden con las causas que se reflejan tanto en la memoria como en el informe técnico.

Además, **consideramos que somos una sola Telefónica, por tanto, debemos trabajar como equipo aprovechando sinergias y la extensa capacitación de nuestras plantillas, por ello, se debería apostar por explorar la vía de la movilidad funcional.**

A **CCOO y UGT** nos preocupa especialmente, y así lo hemos reclamado, que la Compañía esgrima el argumento de la IA y la digitalización para la reducción de costes laborales, pero en cambio **no presente proyectos ambiciosos para el aprovechamiento de las oportunidades que la IA ofrece** en términos de monetización de sus capacidades, captación de nuevas líneas de negocio y creación y mantenimiento de empleos de alto valor.

UGT y CCOO advertimos que solo habrá acuerdo si los procedimientos del despido colectivo y las prórrogas de los convenios avanzan de forma paralela, garantizando un marco de confianza y seguridad alineado con el nuevo Plan Estratégico. Defendemos que la voluntariedad debe prevalecer en todo el proceso y que las condiciones del ERE deben tomar como referencia los expedientes del CEV, vinculándose además a una prórroga del convenio de las GBU que otorgue a las personas trabajadoras que continúen en el Grupo Telefónica la estabilidad y tranquilidad necesarias, en coherencia con el marco social ya pactado con la Dirección

La próxima reunión está prevista para el martes 2 de diciembre, donde esperamos conocer en detalle, además, la primera propuesta por parte de la empresa.